

Aula ICT – Normativa de uso

- El usuario deberá ser personal de la Escuela o parte del alumnado.
- El alumnado NUNCA debe quedar solo en el aula. En ningún caso se permitirá la navegación libre por Internet. En los periodos libres y si el profesorado o consejeros lo autorizan, se podrán utilizar los ordenadores como herramienta de estudio.
- Al terminar la clase, el alumnado debe salir del aula y el profesorado cerrará con llave.
- Los profesores son responsables de encender y apagar el proyector de la sala al abandonarla.
- No se permitirá fumar en el Aula, introducir comidas o bebidas y utilizar las salas como lugar de estudio, tertulia o juegos.
- El usuario de los equipos, mantendrá los mismos limpios y en buen uso, con los cables recogidos. Sólo el personal del Departamento ICT realizará cambios físicos.
- Existen ratones y teclados de reserva en el aula, el profesorado está autorizado a conectarlos en caso de necesidad, sin alterar el resto de conexiones y cableado.
- Si se detecta malfuncionamiento de un equipo o periférico, debe comunicarse inmediatamente al Departamento ICT.
- El mobiliario debe estar en perfecto estado siempre, así como ordenado y/o recogido.
- El material que se ponga a disposición del usuario, mientras permanezca en el aula, estará bajo su total responsabilidad. Cualquier mal uso de éste, será sancionado con el uso del aula y con el pago de los desperfectos ocasionados.
- Los equipos no pueden ser utilizados para asuntos privados, comerciales, lúdicos, o para satisfacción personal y, en cualquier caso, se responsabilizará al usuario de los actos derivados de su uso.
- Está totalmente prohibida la descarga de programas sin autorización o licencia de éstos. Las instalaciones se realizarán exclusivamente por el Departamento ICT de manera centralizada, previo estudio y aprobación del material a desplegar. Esta prohibición es extensible aún en el caso de no tener que instalarse en soporte fijo.
- Está totalmente prohibido desarrollar actividades encaminadas a romper la seguridad de los sistemas informáticos existentes.
- No utilizar sillas asignadas a otros puestos de trabajo. Cada puesto de trabajo tiene asignado un taburete o silla. Si en un puesto de trabajo se sitúa más de un usuario, deberán coger otros asientos que estarán disponibles al efecto.
- El usuario se compromete a no enviar información ofensiva, difamatoria o molestar a otros usuarios mediante cualquiera de los mecanismos de intercomunicación disponibles y, de cualquier manera, se responsabilizará del contenido de las informaciones que remita o consulte.
- El usuario se compromete a conocer y respetar las distintas reglamentaciones que estén indicadas en el aula.